



ARAGÓN TV

# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CABLEADO Y CONECTORES DE VIDEO, AUDIO Y DATOS PARA INSTALACIÓN

Expediente PASA 7/14/2022 TVAA

---



**INDICE**

1. OBJETO DEL CONTRATO .....	3
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO .....	3
3. DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS SOLICITADOS .....	3
4. GARANTÍAS .....	4
5. CLÁUSULAS MEDIOAMBIENTALES .....	4
6. PLAZO DE EJECUCIÓN .....	5
7. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO .....	5
8. DOCUMENTACION QUE HABRÁ DE CONTENER LA OFERTA .....	5
9. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN .....	6



## 1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente documento tiene por objeto fijar las condiciones técnicas que han de regir el proceso de suministro de cableado y conectores de video, audio y datos para instalación para la Televisión Autónoma de Aragón (en adelante TVAA).

Dichas condiciones hacen referencia a las características técnicas mínimas que debe contemplar el presente contrato.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

TVAA va a realizar una serie de actuaciones destinadas a modificar la instalación de audio, video y datos en algunas de las salas técnicas del Centro de Producción Principal (en adelante CPP) de Zaragoza.

Para dichas actuaciones se requiere provisión de cables de instalación de vídeo, audio y datos, así como los conectores pertinentes, para que el personal del Área de Explotación de TVAA pueda realizar dichas modificaciones.

La descripción de los elementos a suministrar se hace en base al proveedor de cableado técnico empleado por TVAA en toda la instalación durante los últimos 16 años, ya que ha demostrado su calidad y funcionalidad, y está comprobada su idoneidad para las instalaciones de TVAA.

## 3. DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS SOLICITADOS

Se requiere el suministro de los artículos detallados en el cuadro que aparece al final de este apartado, o equivalentes.

Como se ha adelantado en el punto 2, su descripción se ha realizado siguiendo la nomenclatura del proveedor de cableado de referencia de TVAA desde el inicio de su actividad, que es cableado PERCON.

En caso de que el licitador desee proveer otra marca o referencias, deberá incluir en su oferta una memoria en la que compare, ítem por ítem, el datasheet del producto de PERCON, obtenible en la web del citado fabricante, con el que proponga, reflejando cada característica y demostrando que todas y cada una de ellas igualan o mejoran las del ítem de referencia de PERCON.

En el caso de que una sola característica del material propuesto sea de inferiores prestaciones al artículo de PERCON de referencia, o bien que dicha característica no se encuentre comparada en la memoria, o bien que falte dicha comparación de un solo ítem, la totalidad de la oferta será rechazada.



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
0345BLUEHF/EMC/CCA	Cable de Vídeo VK5 Azul cero halógenos CBL.VK 5/0.6 HF AZUL	15000 metros
0340BLUEHF/DCA	Cable de Vídeo VK6 Azul cero halógenos CBL.VK 6/0.8 HF s2,d2,a1 AZUL	3000 metros
0340YHF/DCA	Cable de Vídeo VK6 Amarillo cero halógenos CBL.VK 6/0.8 HF s2,d2,a1 AMARILLO	1000 metros
0345YHF/DCA	Cable de Vídeo VK5 Amarillo cero halógenos CBL.VK 5/0.6 HF s2,d2,a1 AMARILLO	200 metros
5280-UHD2/18G	Conector HD-BNC BNC HD (HIGH DENSITY) UHD-2/8K 48Gbps VK 5/VK 50	600 unidades
5017-UHD2/18G	Conector HD-BNC BNC UHD-2/8K 48Gbps VK 5 / VK 50 SILVER+ CRIMPAR	2000 unidades
5031-UHD2/18G	Conector HD-BNC BNC UHD-2/8K 48Gbps VK 6 / VK 60 SILVER+ CRIMPAR	200 unidades
0202HF/CCA	Cable audio instalación negro cero halógenos CBL.AK 82AL HF s1b,d1,a1 NEGRO	2000 metros
0110HF/CCA	Cable audio instalación negro cero halógenos CBL.AK 220AL s1b,d1,a1 NEGRO HF	2000 metros
NEO-CAT6002HF/B2CA	Cable de datos UTP cero halógenos CBL.CAT. 6 U/UTP RIG. HF S1a,d1,a1 AZUL (AWG23)(0493HF)	1000 metros
PLT-106R	Conector UTP RJ45 RJ45 CAT6 U/UTP AWG 23R-26F + COLA	300 unidades

#### 4. GARANTÍAS

Todos los elementos ofertados deberán contar con la garantía del fabricante por un período mínimo de 12 meses.

La obligación de garantía comporta la revisión y solución de cuantos problemas aparezcan sobre los distintos elementos que componen el objeto de este contrato. La garantía incluirá tanto las piezas a sustituir, como los desplazamientos y dietas de los técnicos que realicen la sustitución.

#### 5. CLÁUSULAS MEDIOAMBIENTALES

Todo el material suministrado cumplirá con los requisitos de protección medioambiental que sean de aplicables según la normativa europea y sus trasposiciones a la normativa española y teniendo en cuenta las normativas particulares aplicables en la Comunidad Autónoma de Aragón, referidos siempre a los entornos de pública concurrencia, durante todo el ciclo de vida del producto.



## 6. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo máximo de suministro será el que el adjudicatario haya comprometido en su oferta que, en ningún caso, podrá ser superior a 12 semanas contadas a partir de la fecha que se indique en el contrato.

Dado que se trata de un contrato de suministro de material para instalación, y que unos ítems no dependen de otros, se admiten entregas parciales para no retrasar la instalación por parte del personal del Área de Explotación de TVAA.

Todos los bienes deberán entregarse en el CPP de TVAA, sito en Avenida María Zambrano 2 de 50018 de Zaragoza, siendo todos los gastos por cuenta del adjudicatario.

## 7. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO

El Servicio Gestor indicado en el apartado A del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Particulares será el responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que se le atribuyan.

El adjudicatario deberá designar un delegado que será el interlocutor único con el responsable del contrato designado por TVAA, y que en todo momento asumirá las funciones de coordinación y seguimiento del contrato.

## 8. DOCUMENTACION QUE HABRÁ DE CONTENER LA OFERTA

Se informa de que en la cláusula 2.2.4. del Pliego de Cláusulas Particulares se cita la documentación que se describe en este punto como “Referencias Técnicas”.

Los licitadores podrán, antes de formular su oferta, solicitar cuantos detalles y aclaraciones consideren necesarios para preparar su oferta, bien entendido que ello no implicará variación alguna en las condiciones de licitación. Las consultas se realizarán a través de los contactos autorizados especificados en el capítulo 9 del presente pliego.

Las ofertas técnicas se presentarán conforme a lo dispuesto en las cláusulas 2.2.1. a 2.2.5. (ambas incluidas) del Pliego de Cláusulas Particulares.

El contenido de la oferta será el siguiente:

- Plazo de suministro
- En caso de suministrar cableado equivalente al del fabricante PERCON, memoria en la que compare. Ítem por ítem, el datasheet del producto de PERCON, obtenible en la web del citado fabricante, con el que proponga, reflejando cada característica y demostrando que todas y cada una de ellas igualan o mejoran las del ítem de referencia de PERCON.



## 9. CONTACTOS AUTORIZADOS DURANTE LA FASE DE LICITACIÓN

Todas las consultas que pudieran surgir durante la fase de licitación se formularán, exclusivamente, a través de la sección “Preguntas” que los licitadores tienen a su disposición en la Plataforma de Contratación Electrónica de la Entidad Contratante (<https://licitacion.cartv.es>) descartándose cualquier otro tipo de comunicación.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL JEFE DE EXPLOTACIÓN DE LA  
TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN

Fdo. Carlos Martín Ruiz

Visto el pliego, se aprueba su contenido.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DE LA  
CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

Fdo. Francisco Querol Fernández

